



ESCUELA PART N°29 SANTA FILOMENA

RBD: 1752 – 3 / FONDO: 32- 2688922
AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR
UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA



Viña del Mar, miércoles 17 de Junio de 2020

CIRCULAR

Estimados Padres y Apoderados

Por medio de la presente, recordamos las características del trabajo pedagógico en este periodo de pandemia.

Como es de su conocimiento, desde que se decretó la suspensión de clases por el Ministerio de Educación, como escuela llevamos adelante un proceso de educación a distancia, apoyándonos en el envío de guías, primero por medio de nuestro sitio web y luego utilizando la plataforma Classroom, junto al posterior desarrollo de reuniones online, dónde se revisa el trabajo realizado por nuestros estudiantes. Esta revisión es clave en el proceso de enseñanza aprendizaje, sobretodo en este periodo difícil que afrontamos, dónde no se da el trabajo uno a uno dentro de la sala.

Por ello, el monitoreo, la revisión y corrección del trabajo que realizan nuestros estudiantes es lo central en nuestro trabajo como docentes. Los profesores para realizar el monitoreo del trabajo realizado: revisan las guías enviadas por Classroom, las fotografías de los trabajos realizados, los registros audiovisuales subidos a Classroom, las fotografías a sus cuadernos, libros o guías, en fin, evidencias del trabajo pedagógico realizado en casa y familia.

Por tanto, pedimos respeto y responsabilidad con este trabajo pedagógico, que apunta a lo central que tenemos como escuela, que es el aprendizaje de todos y cada uno de nuestros niños y niñas. Detrás de toda acción, tarea, trabajo o lectura que envían nuestros profesores, está la búsqueda del aprendizaje y la formación integral de vuestros hijos. Dichas acciones pedagógicas cuentan con la revisión y validación de Jefatura Técnica y el Equipo Directivo.

En suma, solicitamos:

- ✓ Comprender que el trabajo pedagógico a distancia debe llevarse adelante mediante la responsabilidad y el respeto que se merece.
- ✓ Entender que la solicitud de evidencias o demostración del trabajo realizado por los estudiantes es parte del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nuestros profesores así revisan el trabajo realizado, corrigen y aclaran dudas.



ESCUELA PART N°29 SANTA FILOMENA

RBD: 1752 – 3 / FONDO: 32- 2688922
AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR
UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA



- ✓ Cumplir con los canales formales de comunicación si existen dudas, es decir, comunicarse en primera instancia con su jefatura de curso, después la docencia de asignatura, utilizando los medios formales establecidos, como es el correo electrónico.
- ✓ Comprender que las redes sociales no son el canal de comunicación válido para el trabajo pedagógico, que extraordinariamente se ha utilizado pero fundamentalmente para comunicar a la gran mayoría de apoderados, pero que dada su calidad de canal extraordinario en este periodo, carece de validez pedagógica.

Esperamos que comprendan y sigamos trabajando juntos, como Comunidad Educativa, en función de lo central que nos mueve como Escuela: el aprendizaje de nuestros niños y niñas.

Atentamente

Sylvia Cisterna Flores

Coordinadora Unidad Técnica Pedagógica